



13 AGO 2020

Recibido: 11.52Hs.

Exp. N° 39.693C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por medio del organismo que estime corresponder, informe en relación a los sucesivos hechos de inseguridad que de manera reiterada atraviesa la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, lo siguiente:

- 1) estado actual de las investigaciones de los hechos que acontecieron en los últimos seis (6) meses;
- 2) medidas de prevención policial adoptadas para evitar nuevos hechos similares;
- 3) existencia de investigaciones o informes de bandas delictuales en la zona;
- 4) cantidad de balaceras producidas en la ciudad mencionada durante los últimos seis (6) meses;
- 5) cantidad de denuncias y anoticiamientos realizados en centros territoriales de denuncia y comisarías en relación a hechos de robos y arrebatos producidos en los últimos seis (6) meses;
- 6) cantidad de homicidios acaecidos en la ciudad mencionada durante los últimos seis (6) meses;
- 7) medidas de prevención en circulación de armas y municiones;
- 8) cantidad de móviles y de efectivos que prestan servicios en la ciudad; operativos realizados, y;
- 9) cualquier otro dato de interés que coadyuve al mejoramiento de la situación de inseguridad que padece Villa Gobernador Gálvez.



Asimismo, solicitamos al Poder Ejecutivo que arbitre las medidas conducentes para otorgar a la ciudad de Villa Gobernador Gálvez mayor presencia policial con caminantes y patrullaje en horas pico y de cierre, incremento de efectivos y patrulleros y toda otra medida que considere pertinente.

Diputado Provincial
Esteban Lenci



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como es de público conocimiento, la ciudad de Villa Gobernador Gálvez viene atravesando reiterados hechos de violencia que se han venido profundizando con el devenir de los meses, al punto tal que el día viernes 07 de agosto del corriente se produjo una balacera en un conocido local comercial que se dedica a la venta de motocicletas.

Motiva el presente la enorme preocupación que genera a la ciudadanía toda, la inseguridad que aqueja a las familias trabajadoras de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, producto de la intimidación de bandas mediante extorsiones y ataques con balas.

Las autoridades municipales vienen trabajando codo a codo junto a los comerciantes para paliar la situación económica imperante, como así también, en materia de seguridad, junto a la Comisión de Apoyo a la Seguridad. Asimismo, de acuerdo a sus facultades, la Municipalidad continuó proveyendo de cámaras de videovigilancia en la ciudad.

Lamentablemente y pese a las herramientas extraordinarias que se le han otorgado al Poder Ejecutivo en materia de seguridad, no se está trabajando en la misma sintonía que el gobierno municipal, en tanto se han profundizado los hechos delictivos, no sólo en Villa Gobernador Gálvez, sino en toda la Provincia.

Preocupa el silencio y la falta de respuesta por parte de las autoridades provinciales y del organismo de investigación -Ministerio Público de la Acusación- considerando que esta situación se viene reiterando hace un tiempo y coadyuva, sin duda alguna, a agravar aún más la situación económica del sector comercial.

Es indispensable la investigación por parte del Ministerio Público de la Acusación y autoridades provinciales, a fin de terminar con las extorsiones y amenazas.

Considerando que la política de seguridad debe ser una prioridad y debe tomarse con la responsabilidad que lo amerita, solicitamos al



Poder Ejecutivo que se nos informe respecto del estado actual de las investigaciones de los hechos que acontecieron en los últimos seis (6) meses; medidas de prevención policial adoptadas para evitar nuevos hechos similares; existencia de investigaciones o informes de bandas delictuales en la zona; cantidad de balaceras producidas en la ciudad mencionada durante los últimos seis (6) meses; medidas de prevención en circulación de armas y municiones; cantidad de móviles y de efectivos que prestan servicios en la ciudad; operativos realizados, y; cualquier otro dato de interés que coadyuve al mejoramiento de la situación de inseguridad que padece Villa Gobernador Gálvez. Asimismo, solicitamos al Poder Ejecutivo que arbitre las medidas conducentes para otorgar a la ciudad de Villa Gobernador Gálvez mayor presencia policial con caminantes y patrullaje en horas pico y de cierre, incremento de efectivos y patrulleros y toda otra medida que considere pertinente. Por los motivos aquí reseñados, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial
Esteban Lenci